



ARAGON

SOLIDARIDAD OBRERA

SECCION SINDICAL BANCO CENTRAL HISPANO

REUNION CON EMPRESA 24.3.83

- JUNTA DE ACCIONISTAS: 24 DE ABRIL

- BAJAS SUPERIORES A 36 MESES:

Seguirán siendo de plantilla, no acogiéndose la Empresa a la facultad de pasarlos al régimen de invalidez permanente.

- CONTRATOS DE CAMPAÑA: En el caso de superar los tres años realizando trabajos de campaña, la empresa los considerará con derecho a formar parte de la plantilla en las mismas condiciones que en los contratos eventuales.

- PAGO NOMINA: Se ha fijado en tres días antes de finalizar el mes.(En caso de festivo) se considerará el día precedente.

- FILTROS DE PANTALLA:

La empresa se pondrá en contacto con Inmuebles para la uniformidad de éstos, debiendo de ser homologados.

- PUNTOS PENDIENTES DE ACUERDO:

- Plus de idiomas: El Banco sólo está dispuesto a pagarlos a los que tengan que utilizar esta clase de conocimientos, y en los puestos que él considere.

- Dietas: La empresa ha quedado en contestar como propuesta mínima de los sindicatos, de 5.500 dieta completa y 3.000 la media dieta.

- Kilometraje: Propuesta sindical 25,- ptas.
El Banco ofrece 22,- ptas.

- Excedentes: El Banco niega la existencia de vacantes de empleo definitivo, por lo que no acepta pacto inmediato de admisión, quedando en contestar a una propuesta de CC.OO. que consistiría en una oferta de excedencia a la actual plantilla con reingreso garantizado

Plus de máquinas: El Banco no está dispuesto a negociar la modificación de los anteriores y variados criterios, según red de procedencia, y anuncia que su filosofía, sobre este asunto en el futuro, es el suprimirlos.

-VALES GAS ECONOMATO:

En Barcelona, a una parte de la plantilla se les cambiaba por dinero en marzo, las propuestas sindicales son dos:
- Que a todos se les pague en junio.
- Que a los que se les abonaba en marzo, se les siga abonando en estas fechas.

SEGURO DE VIDA:

La propuesta sindical es que sirva como garantía para los créditos de empleados, la empresa ha quedado en contestar.

Próxima reunión el día 30 de marzo a las diez horas.

Temas: Seguir con los puntos pendientes y
Criterio que siguen sobre cierre de oficinas.

NOTA: Nos resulta bochornoso que los sindicatos mayoritarios, pongan sistemáticamente problemas de fechas de reunión, pues parece ser que con los únicos delegados que cuentan, son los asistentes a estas reuniones.